DESCRIPCIÓN DE CARGO

Pintor Industrial

Identificación del cargo

Nombre del cargo	**Pintor Industrial**
Código	DC-33
Área	Operaciones · Estructuras Metálicas
Cargo superior inmediato	Supervisor de Faena
Cargos bajo su mando	Sin personal a cargo
Lugar de trabajo	Instalaciones, plantas industriales y predios de los mandantes.

Objetivo del cargo

Preparar superficies y aplicar recubrimientos y pinturas industriales en estructuras, equipos e instalaciones, conforme a las especificaciones técnicas y a los estándares de seguridad y calidad.

Funciones y responsabilidades

1. Preparar las superficies mediante limpieza mecánica, escobillado o lijado, según la especificación.
2. Preparar y aplicar pinturas y recubrimientos con brocha, rodillo o equipo de pulverización.
3. Controlar los espesores de película y las condiciones ambientales de aplicación junto a Control de Calidad.
4. Proteger las áreas y equipos cercanos antes de pintar.
5. Almacenar pinturas y solventes según su hoja de datos de seguridad.
6. Limpiar los equipos de aplicación y mantener ordenada el área de trabajo.

Autoridad y responsabilidad

Responsable de la correcta ejecución de los trabajos de pintura asignados, con autoridad para detener su trabajo ante un riesgo grave e inminente, conforme al artículo 184 bis del Código del Trabajo.

Seguridad, salud, medio ambiente y ética

- Cumplir el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Programa de Prevención de Riesgos de AGROSER y los estándares de seguridad del mandante.
- Informar de inmediato a su jefatura todo incidente, accidente, condición insegura o acción insegura que observe.
- Cumplir el Código de Ética y Conducta (COD-EC-001) y el Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo (Ley N° 21.643).
- Resguardar la confidencialidad de la información de AGROSER, de sus trabajadores y de sus mandantes.
- Usar protección respiratoria adecuada a los productos aplicados y mantener fuentes de ignición alejadas.

Relaciones del cargo

Internas	Supervisor de Faena, Prevención de Riesgos, Pañolero y personal de la faena.
Externas	Supervisión y áreas de seguridad de los mandantes.

Requisitos mínimos

Educación	Educación media completa.
Experiencia	Al menos 2 años de experiencia en pintura industrial.
Formación	Conocimientos en preparación de superficies, sistemas de pintura y control de espesores.
Requisitos especiales	Aptitud para trabajo en altura y aprobación de los exámenes ocupacionales y la acreditación exigidos por el mandante.

Competencias del cargo

Calidad · Precisión · Seguridad ante todo · Responsabilidad · Orden · Trabajo en equipo

Condiciones de trabajo

Jornada	Jornada ordinaria establecida en el contrato de trabajo, conforme a la legislación vigente y a los turnos del mandante cuando corresponda.
Riesgos principales	Trabajo en terreno industrial: caídas al mismo y distinto nivel, golpes, ruido, exposición a condiciones climáticas, tránsito de vehículos y maquinaria, y riesgos propios de cada faena. Exposición a solventes, vapores y trabajo en altura.

ELABORADO POR	VERSIÓN Y FECHA	APROBADO POR
Recursos Humanos	**Versión 2.0**	**Sergio E. Vallejos Godoy**
AGROSER	30 de septiembre de 2025	Representante Legal

